RESOLUCION P /Nº336 /2020.-

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2020 ADQUISICION DE BOLSAS DE PLASTICO CON LOGO DE LA INSTITUCION CON ID 378.836.

Asunción, 17 de agosto de 2020.-

VISTO: El PAC Nº 378.836 Contratación Directa Nº 02/2020, ADQUISICION DE BOLSAS DE PLASTICO CON LOGO DE LA INSTITUCION, con Llamado en estado publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y;

El Dictamen N° 10/2020 de la Unidad Operativa de Contratación en la cual manifiesta que corresponde la Cancelación del llamado en base al Art. 31 de la Ley 2051/2003 por la existencia justificada de la extinción de la necesidad de adquisición del bien, y;

CONSIDERANDO: La necesidad de redireccionar los créditos presupuestarios para otros gastos de carácter prioritario en atención a las Comunidades Indígenas.

Que, por Decreto Nº 2.683, de fecha 14 de octubre de 2019, se nombra Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena al Señor, **Edgar Gustavo Olmedo Silva**; y,

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
RESUELVE:

1º. **CANCELAR** el llamado a Contratación Directa N° 02/2020 Adquisición de Bolsas de Plástico con Logo de la Institución con ID 378.836.

5º. **COMUNICAR** a quien corresponda, y cumplida archivar.

Edgar Gustavo Olmedo Silva
Presidente

CÉSAR LUIS RESQUIN ACOSTA
SECRETARIO GENERAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL